



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC 31539/2017

VISTO lo solicitado por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Hugo O. JURI en su nota de fs. 1; teniendo en cuenta lo lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

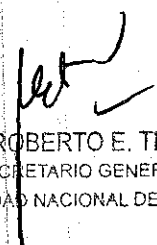
RESUELVE:

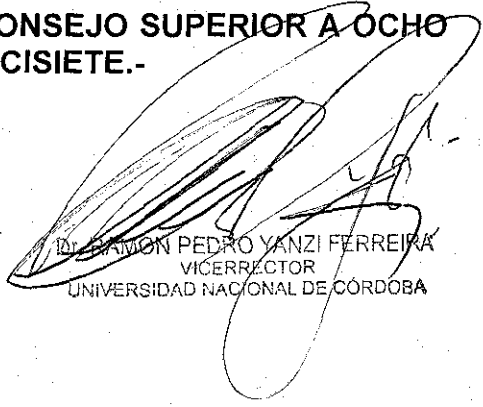
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Hugo O. JURI en su nota de fs. 1 y, en consecuencia, renovar la designación como Defensora de la Comunidad Universitaria, a la Mgter. Liliana AGUIAR, (ex Directora de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y ex Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades), por el término de tres años

ARTÍCULO 2° .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Defensoría de la Comunidad Universitaria y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A OCHO
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.-**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMON PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

909